

## Multilingua International GbR

Berliner Freiheit 26  
D-53111 Bonn

Representada por:  
Tanja Fischer  
Maria João Vargas-Schlüter



Tel: +49-(0)228-92 89 318  
Fax: +49-(0)228-92 89 322  
E-Mail: info@multilingua-international.com

### Condiciones Generales de Contratación (CGC)

#### Preámbulo

Las Condiciones Generales de Contratación rigen para todas las relaciones comerciales con nuestros clientes. La vigencia de la Condiciones Generales de Contratación del cliente presupone que nosotros las hemos reconocido de forma expresa en cada caso concreto. El cliente reconoce las CGC en el instante de la asignación de un encargo y estas son vinculantes durante todo el tiempo que dure la relación comercial. En el caso de negocios posteriores, ya no resultará necesario hacer referencia a ellas.

#### 1. Encargos

Los encargos o pedidos tienen que permitir un reconocimiento explícito del objeto del negocio. Los acuerdos complementarios de tipo verbal y las modificaciones de encargos solo son válidos con sujeción a nuestra confirmación concreta por escrito. Declinamos la responsabilidad por demoras o deficiencias en la ejecución que puedan resultar de datos inexactos, incompletos, confusos e ilegible del cliente, también en las especificaciones de traducciones. Tenemos derecho a renunciar a un encargo tras una confirmación sin reservas cuando recibamos con posterioridad alguna información sobre el cliente que no sea satisfactoria. El cliente está obligado a proporcionar al traductor, cuando se le adjudique un encargo, la información y documentación necesarias para la producción de la traducción sin que se le solicite (glosarios del cliente, imágenes, dibujos, cuadros, abreviaturas, etc.).

#### 2. Ejecución a cargo de terceros

Para la ejecución de todos los negocios, podemos recurrir a terceros siempre que lo consideremos conveniente o necesario. Nuestra responsabilidad se limita en tal caso a una elección cuidadosa del tercero en cuestión. El contacto entre el cliente y un tercero seleccionado por nosotros solo está permitido con nuestro consentimiento. Por norma general, la relación comercial existe solo entre el cliente y nosotros mismos.

#### Particularidades de la traducción y autoedición multilingüe

Siempre que no se establezca por escrito nada diferente, los precios ofrecidos para traducciones se entienden como precios por línea traducida. Una línea consta de un máximo de 53 pulsaciones incluyendo los espacios vacíos. Las líneas de mayor extensión se calcularán mediante conversión en líneas de 53 pulsaciones como máximo. Se establecerá una línea mínima en el caso de que el precio por línea acordado multiplicado por el número de líneas no supere la línea mínima. Las certificaciones, adaptaciones de textos publicitarios en lengua extranjera, la localización web y de software, el registro de textos, los trabajos de composición e impresión, de formateado y conversión, las revisiones, los recargos de urgencia, la creación y ampliación de listas terminológicas o de glosarios se facturarán por separado según su complejidad o mediante acuerdo. El traductor puede exigir un adelanto en el caso de traducciones de gran volumen cuando ese sea necesariamente objetivo para la realización del encargo. En casos justificados, podrá hacer depender la entrega de su trabajo del pago anticipado de la totalidad de sus honorarios. Si la traducción excede en volumen y grado de complejidad lo acordado en la adjudicación del encargo, o si se establecen plazos de entrega anticipados a los establecidos, el traductor tendrá derecho a fijar una tarifa de honorarios que corresponda al trabajo adicional que ha tenido que asumir.

#### Particularidades de encargos de nuestro servicio de interpretación, de locución e intervención en eventos feriales

El tiempo requerido por el personal de interpretación, locución y comunicación oral para el trayecto o viaje hasta el emplazamiento de trabajo y la vuelta se remunerará por medio de la tarifa horaria calculada para la prestación, a lo que se añadirá el tiempo de intervención y presencia, salvo que se haya acordado algo contrario. Los gastos adicionales (costes de desplazamiento, hotel y manutención, etc.) correrán a cargo del cliente. Con reserva de un acuerdo en sentido contrario, las horas extraordinarias se abonarán con un suplemento del treinta por ciento. Las horas de trabajo ya iniciadas se considerarán horas completas y los días interrumpidos días completos.

#### 4. Prestaciones

Las prestaciones indicadas en el encargo y aceptadas por nosotros, las ejecutaremos de acuerdo al encargo concreto y estas CGC. Cualquier prestación que exceda lo acordado contractualmente no estará sujeta a pago obligado. Si se cancela el encargo, tendremos derecho a reclamar al cliente la satisfacción de los costes de devolución y los

## Multilingua International GbR

Berliner Freiheit 26  
D-53111 Bonn

Representada por:  
Tanja Fischer  
Maria João Vargas-Schlüter



Tel: +49-(0)228-92 89 318  
Fax: +49-(0)228-92 89 322  
E-Mail: info@multilingua-international.com

### **Particularidades de la traducción y autoedición multilingüe**

Siempre que no se acuerde nada distinto por escrito, produciremos y suministraremos una traducción de trabajo. Las certificaciones, publicaciones, la creación y adaptación de textos publicitarios en lengua extranjera, la localización web y de software, el registro de textos, los trabajos de composición e impresión, de formateado y conversión, las revisiones, los recargos de urgencia, la creación, ampliación y aplicación de terminologías determinadas o de un glosario se indicarán oportunamente en el instante en que se haga un encargo para que podamos disponer las medidas necesarias al respecto. Declinamos toda responsabilidad por información y opiniones inexactas, confusas, incompletas, erróneas y falsas manifestadas en los textos de partida, originales, información y listas de vocabulario facilitados por los clientes o en la formulación del encargo. En el caso de encargos urgentes que implican un reparto de la actividad entre varios colaboradores, no podemos asumir ninguna garantía respecto al uso de una terminología unitaria. Se excluyen las reclamaciones en concepto de indemnización por daños y una reducción del importe de las facturas. La creación o ampliación de terminología o un glosario solo se llevará a cabo previo acuerdo expreso con el cliente. El requisito previo para ello es que se nos proporcione documentación suficiente, como por ejemplo bases de datos terminológicas, traducciones previas, listas de vocabulario o glosarios en el momento de la asignación del encargo.

### **Particularidades de encargos de nuestro servicio de interpretación, de locución e intervención en eventos feriales**

El cliente está obligado en los encargos mencionados previamente a informarnos puntualmente sobre el tipo de prestación requerida (por ejemplo, en el caso de la interpretación si se trata de una interpretación de negociación, simultánea o consecutiva, etc.), la tecnología necesaria, el emplazamiento y la fecha exactos de la actividad y las personas de contacto. El cliente se compromete a facilitarnos con la antelación debida, no obstante como mínimo entre una y dos semanas antes del inicio de la actividad, el material de trabajo correspondiente y, si ello fuese necesario, a alojar a nuestros especialistas en un hotel próximo al lugar donde va a celebrarse la actividad profesional.

### **5. Plazos de entrega y entregas parciales**

Los plazos de entrega se indicarán al cliente según nuestro leal saber y entender. En todo caso, solo podrá tratarse de plazos de carácter estimativo. Se considerará que un suministro se ha realizado cuando la entrega se haya enviado al cliente de forma demostrable (protocolo de envío).

### **6. Perturbaciones, fuerza mayor, cierre y restricción del servicio, errores de red y del servidor, virus**

Declinamos cualquier responsabilidad por daños causados por fallos en nuestro servicio, en particular como consecuencia de fuerza mayor, por ejemplo desastres naturales, huelgas, perturbaciones del tráfico, demoras debidas a retrasos en el tráfico, errores de red y del servidor, errores de conexión y transmisión no imputables a nosotros y demás fallos y ausencia de lingüistas especializados. En tales casos, tendremos derecho a resolver el contrato de forma integral o parcial. Lo mismo será de aplicación cuando nos veamos obligados a cerrar o limitar el servicio total o parcialmente por algún motivo importante, en especial el servicio en línea, en días concretos o durante un período determinado. Declinamos toda responsabilidad por daños ocasionados por infecciones a causa de virus, troyanos, autollamadores, correo basura o datos similares. Nuestras instalaciones de procesamiento electrónico de datos (red, estaciones de trabajo, programas, ficheros, etc.) se inspeccionan de forma regular para descartar la presencia de ese tipo de virus y datos maliciosos. En el caso de entregas de archivos mediante transmisión remota de datos (módem), correo electrónico u otras modalidades de transmisión a distancia, el cliente se responsabilizará de la inspección final para descartar la presencia de elementos maliciosos en los archivos transmitidos. No aceptaremos ningún tipo de exigencia relacionada con indemnizaciones por daños y perjuicios. El cliente será quien asuma el riesgo de la transmisión electrónica efectuada. Declinamos toda responsabilidad por textos y datos deteriorados, incompletos o extraviados en el proceso de la transmisión electrónica.

### **7. Aceptación**

La aceptación de una prestación o un suministro, incluyendo, entregas parciales, es una obligación del cliente. Si el cliente rechaza u omite la aceptación, se encontrará en tal caso en situación de mora en la aceptación sin necesidad de recordatorio y deberá responsabilizarse por los daños resultantes.

## Multilingua International GbR

Berliner Freiheit 26  
D-53111 Bonn

Representada por:  
Tanja Fischer  
Maria João Vargas-Schlüter



Tel: +49-(0)228-92 89 318  
Fax: +49-(0)228-92 89 322  
E-Mail: info@multilingua-international.com

### 8. Reclamaciones

Las reclamaciones solo se admitirán en las transacciones comerciales cuando se tramiten por escrito ante deficiencias obvias inmediatamente después de la transmisión de la traducción o tras la realización de la prestación, ante deficiencias detectables inmediatamente después de la revisión efectuada de la traducción o la prestación o ante vicios ocultos inmediatamente después de su detección, para lo cual se describirá el vicio con exactitud. Las reclamaciones tienen que tramitarse por escrito también en transacciones no comerciales indicando con exactitud la deficiencia.

En las transacciones comerciales y no comerciales se excluye cualquier reclamación por vicios en el caso de vicios evidentes al cabo de dos semanas tras la transmisión de la traducción o la realización de la prestación, en el caso de vicios detectables al cabo de cuatro semanas tras la transmisión de la traducción o la realización de la prestación y, por lo demás, al cabo de cuatro semanas una vez que el cliente ha descubierto el vicio oculto. Ante vicios justificados y debidamente reclamados, tenemos derecho a proceder en dos ocasiones al menos a efectuar una mejora de nuestra elección de la traducción o prestación realizada o a ofrecer la prestación de nuevo. El cliente estará obligado a aceptar la prestación realizada y al pago. En el caso de que la mejora efectuada o el suministro sustitutorio resulten fallidos, los derechos legales de garantía se mantendrán vigentes siempre que no se haya acordado algo distinto.

### 9. Retraso en la entrega, imposibilidad, renuncia e indemnización por daños

El cliente solo tendrá derecho al desistimiento del contrato o a la acción legal consigo mismo en los casos de retraso en la prestación, mejora suplementaria e imposibilidad de prestación bajo nuestra responsabilidad, así como en los demás casos, cuando el plazo fijado se haya excedido de forma considerable y él haya fijado un plazo adicional razonable para satisfacer la prestación. En las transacciones comerciales, somos responsables de suministros que incumplen el plazo de entrega, del incumplimiento de prestaciones y de indemnizar por daños y perjuicios, con independencia del motivo jurídico, con la excepción en el caso de intención dolosa y negligencia grave, así como del personal auxiliar en la ejecución de tareas, y en el caso de negligencia leve solo nos responsabilizamos si se han infringido obligaciones contractuales sustanciales y no de daños ulteriores provocados por vicios de la cosa, cualesquiera otros daños indirectos y ganancias perdidas. Tanto en las transacciones comerciales como no comerciales, nuestra responsabilidad se limitará en casos de negligencia leve al doble del valor de factura del suministro o la prestación efectuado que provocó el perjuicio y a un máximo de veinte mil euros. Por su parte, en las transacciones comerciales en caso de dolo y negligencia grave de nuestro personal auxiliar, nuestra responsabilidad será del triple del valor de factura del suministro o la prestación efectuado que provocó el perjuicio y a un máximo de treinta mil euros. La obligación aquí citada de indemnización por daños se limita siempre a daños típicos, previsibles y directos en el instante de la formalización del contrato. La cantidad de responsabilidad máxima se reducirá en un tercio de lo citado cuando el cliente tenga un seguro contra daños. El cliente está sujeto a obligaciones de colaboración con nosotros. El cliente se compromete a examinar cada suministro que hagamos para descartar la presencia de vicios y confirmar que es adecuado para la situación concreta requerida antes de emplear la prestación. Declinamos cualquier responsabilidad por daños resultantes, como por ejemplo impresión defectuosa, si el cliente no ha cumplido su obligación de cooperación de la forma debida y puntualmente.

### Particularidades de las traducciones

Si el cliente desea publicar el texto traducido o emplearlo con fines publicitarios o quiere una traducción formulada en un estilo determinado, tendrá la obligación de facilitar información, glosarios e instrucciones de estilo y texto inequívocos en el instante de la asignación del encargo para el texto que hay que publicar o adaptar con fines publicitarios. Si el cliente no dice nada sobre los propósitos citados antes en el instante de la asignación del encargo y el texto se publica más tarde

o se emplea con fines publicitarios, el cliente ya no podrá reclamar una indemnización por daños y perjuicios como resultado de la necesidad de repetir la publicación o el anuncio debido a errores de traducción o una adaptación deficiente. Nos reservamos en tal caso el derecho a presentar nuestra propia reclamación en función de la infracción de derechos de autor. El cliente deberá entregarnos una prueba de impresión antes de la impresión para poder autorizarla. Si el cliente procede a la impresión sin nuestro consentimiento, deberá asumir íntegramente el riesgo de esa acción y las posibles consecuencias que puedan resultar de ello.

### 10. Cesión de derechos

La cesión de derechos dimanantes de un contrato por parte de un cliente requerirá de nuestra autorización por escrito.

## Multilingua International GbR

Berliner Freiheit 26  
D-53111 Bonn

Representada por:  
Tanja Fischer  
Maria João Vargas-Schlüter



Tel: +49-(0)228-92 89 318  
Fax: +49-(0)228-92 89 322  
E-Mail: info@multilingua-international.com

### 11. Condiciones de pago

Siempre que no se acuerde algo distinto, las prestaciones se abonarán en el plazo de 14 días a partir de la fecha de factura excluyendo descuentos, retenciones y compensaciones. La parte obligada al pago será la que haya hecho el encargo. Si el cliente es insolvente, no está dispuesto a pagar o existen dudas justificadas sobre su capacidad o disposición al pago, las facturas podrán resultar pagaderas de inmediato. En ese caso tendremos derecho a entregar la prestación o mercancía contra entrega del pago u, opcionalmente, a resolver en contrato. Los pagos ya satisfechos son irrevocables. Si se han acordado pagos parciales, el importe total restante del pago vencerá cuando el cliente haya incurrido en mora total o parcial en al menos dos pagos parciales consecutivos. Las cláusulas del cliente sobre el abono de pagos no son vinculantes para nosotros. Nos reservamos el derecho a cargar en cuenta de forma discrecional importes en deudas e intereses pendientes de pago. En caso de mora en el pago estaremos autorizados, tras la expiración de una prórroga razonable, a resolver el contrato o a reclamar una indemnización por daños y perjuicios por incumplimiento contractual. Además, tendremos derecho a ejercer, tras la notificación correspondiente, el derecho de retención de todos los suministros aún pendientes o a exigir pagos anticipados. El cliente que incurra en mora estará obligado a devolvernos los productos ya suministrados y sujetos a reserva de dominio, si así lo exigimos. Además, estaremos autorizados a exigir el pago inmediato de todos los importes aún pendientes incluyendo aquellas sumas cuyo pago haya sido diferido. En el caso de mora en el pago o aplazamiento tendremos derecho a cargar en cuenta los intereses bancarios habituales desde la fecha del incumplimiento. Si se sobrepasa la fecha de pago determinada por primera vez en la factura, cualquier cliente que intervenga en transacciones comerciales aceptará la restitución de los intereses crediticios habituales en el sector bancario en los que hayamos incurrido.

### 12. Reserva de dominio y derechos de autor

Hasta el pago integral de la totalidad de deudas contraídas por el cliente, la prestación suministrada seguirá siendo de nuestra propiedad incluyendo todos los derechos conexos. Si la prestación bajo reserva de dominio está vinculada o procesada con otros objetos o prestaciones ajenos a nosotros, adquiriremos la copropiedad del nuevo objeto o prestación en proporción al valor de nuestra propiedad bajo reserva de dominio respecto con esos otros objetos o prestaciones. Nos reservamos todos los derechos de eventuales resultados del trabajo de determinadas prestaciones auxiliares, como la creación de terminología especializada, una compilación de palabras o un glosario. En la medida en que se cedan los derechos de propiedad de esas prestaciones efectuadas a los clientes, el cliente nos concede un derecho de usufructo no exclusivo y transferible sobre esos resultados del trabajo. Estamos autorizados a reproducir, traducir y procesar los resultados del trabajo generados de forma individual y a informar de forma pública sobre ellos. Los derechos de usufructo se conceden por plazo indeterminado y son cancelables solo por motivo justificado. En el caso de aprovechamiento y modificación de nuestras prestaciones por terceros, será necesario previamente obtener nuestro consentimiento. En lo sucesivo, seguiremos manteniendo los derechos de autor sobre las traducciones.

### 13. Derechos de terceros

El cliente está obligado a garantizar que ningún derecho de terceros sobre la información, documentación y otros elementos que se nos han transmitido entra en conflicto con nuestro procesamiento, aprovechamiento, reproducción y/o publicación de los resultados del procesamiento. El cliente nos exonera a nosotros y a nuestros subcontratistas de toda responsabilidad por reclamaciones de terceros fundamentadas en un empleo, procesamiento, aprovechamiento o reproducción de esa información, documentación y otros elementos o en su procesamiento.

### 14. Obligación de discreción y protección de datos

Nos comprometemos a mantener el secreto de la información proporcionada por el cliente en el contexto de nuestra cooperación e identificada como confidencial y a adoptar medidas adecuadas para impedir que terceros no autorizados puedan tener acceso a esa información y/o puedan utilizar esa información o documentación. La obligación de discreción concluye tan pronto como la información confidencial se haga pública y de esa forma accesible a cualquier persona, o bien cuando ya tuviésemos conocimiento de ella. Nunca transmitiremos información confidencial de clientes a terceros no autorizados, aunque podemos recurrir a terceros para la realización de las prestaciones (véase cifra 2) siempre que esos terceros estén sujetos asimismo al deber de guardar secreto. En la transmisión electrónica de textos y datos entre clientes y nosotros, no podemos garantizar una protección absoluta del secreto debido a las posibilidades de acceso externo. En la medida en que el procesamiento de determinados documentos exija el respeto de obligaciones especiales de confidencialidad, el cliente estará obligado a expresarnos esos requisitos por escrito de la forma más precisa en el instante de la adjudicación del contrato y, si ello fuese necesario, a proporcionarnos los

## Multilingua International GbR

Berliner Freiheit 26  
D-53111 Bonn

Representada por:  
Tanja Fischer  
Maria João Vargas-Schlüter



Tel: +49-(0)228-92 89 318  
Fax: +49-(0)228-92 89 322  
E-Mail: [info@multilingua-international.com](mailto:info@multilingua-international.com)

El procesamiento de datos tiene lugar por petición suya y es necesario según el artículo 6, párrafo 1, inciso 1, letra b del Reglamento general de protección de datos (RGPD) con el fin de satisfacer mutuamente las obligaciones resultantes de la relación contractual. Podrá obtener información adicional en nuestra Declaración de protección de datos, disponible en nuestro sitio web:

<http://www.multilingua-international.com/Datenschutz>.

### 15. Indicación sobre resolución en línea de conflictos

La Comisión Europea facilita una plataforma para la resolución en línea y extrajudicial de conflictos, a la que es posible acceder en: [www.ec.europa.eu/consumers/odr](http://www.ec.europa.eu/consumers/odr). Nosotros participamos en el procedimiento de resolución de conflictos. Encontrará una lista con los datos de contacto de los órganos reconocidos en la resolución de conflictos en: <https://ec.europa.eu/consumers/odr/main/index.cfm?event=main.adr.show>.

### 16. Derecho de usufructo de la marca

El cliente nos concede un derecho de usufructo simple y no exclusivo para emplear su marca en palabra, en imagen y en ambos aspectos (en lo sucesivo, la "marca") en todo el mundo, y a reproducirla en el marco de la publicidad de nuestra colaboración. Nosotros nos comprometemos a utilizar y reproducir la marca exclusivamente como parte de las referencias que hagamos de nuestros clientes. Reconocemos los derechos del cliente sobre su marca y nos obligamos a no perjudicar esos derechos de ninguna manera. Podemos solicitar la marca en todo momento en forma electrónica (es decir, en versión apta para impresión y pantalla). Solo podremos utilizar la marca en las formas y colores determinados por el cliente.

### 17. Prohibición de captación de colaboradores y de la competencia

Nuestros colaboradores por cuenta propia no podrán sin nuestra autorización ser contratados, trabajar o recibir encargos de nuestros clientes, de forma directa o indirecta, hasta veinticuatro meses tras la finalización del último encargo de nuestros clientes. Tampoco podrá hacerseles ninguna oferta verbal o escrita o de cualquier otra forma para realizar alguna actividad como las descritas.

### 18. Derecho aplicable

Será de aplicación el Derecho de la República Federal de Alemania para todas las relaciones jurídicas entre el cliente y nosotros con exclusión del Derecho de compraventa internacional de las Naciones Unidas (CISG).

### 19. Lugar de cumplimiento y jurisdiccional territorial

El lugar de cumplimiento y la jurisdicción territorial es Bonn.

### 20. Efectividad

La eventual invalidez inicial o sobrevenida de una o varias cláusulas de las presentes CGC no afectará la vigencia de las restantes. Se considerará entonces de aplicación la cláusula vigente que satisfaga de la mejor forma posible la finalidad jurídica y económica perseguida. La versión determinante de estas CGC es la presente que consta en idioma alemán.